



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO**

Asunto: Ordena Expedir Citaciones
Pone en Conocimiento
Proceso: Verbal – Responsabilidad Civil Médica
Demandantes: María Belén Torres Ramos y Otros
Demandadas: Fundación Conexión IPS y otros
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00206-00

Septiembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Dando alcance a la petición gestada por el mandatario del extremo activo, se ordena expedir citación a cada uno de los testigos que se encuentran citados para la vista pública del 03-10-2022.

Líbrese comunicación electrónica a los canales digitales indicados en el archivo 75 del expediente digital.

De otro lado, para los fines del artículo 228 del C.G.P se pone en conocimiento el dictamen pericial acercado por la Fundación Conexión I.P.S, pieza obrante en archivo 76 del expediente digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**